



CONCURSO DE MICRORRELATO HUERTA DE CAPUCHINOS 2018

BASES

1. Podrán participar escritores y escritoras en lengua castellana, **nacidos o residentes** en los municipios de **Alcalá la Real, Castillo de Locubín o Frailes**, con un **máximo de tres obras inéditas**, no publicadas con anterioridad y no premiadas en otro certamen o concurso previo.
2. Las obras tendrán **una longitud nunca inferior a 150 palabras y nunca superior a 210 palabras**.
3. Cada una de las obras presentadas deberán incluir en algún momento la frase ***el verano huele a sauce***.
4. **Para cada obra**, el/la participante deberá enviar **un correo electrónico a la dirección entrealdonzasyalonsos@gmail.com**, con el asunto **Concurso Microrrelatos** en el que adjuntará **dos archivos** con idéntico nombre, que deberá coincidir además con el título de la misma:
 - a. Uno de ellos contendrá, **en formato Microsoft Word o compatible**, el texto íntegro del microrrelato y sin título.
 - b. El otro, **en formato .TXT (bloc de notas)** contendrá los **datos personales** del/la concursante que se reseñan a continuación:
 - i. Nombre completo
 - ii. Correo electrónico válido
 - iii. Número de teléfono (activado en Whatsapp a ser posible)
 - iv. Dirección postal y localidad de residencia
 - v. Localidad de nacimiento si difiere de la de residencia
5. Se considerará una única categoría de participación y se otorgarán un **primer premio de 50€**, un **segundo premio de 30€** y un **tercero de 20€**, todos ellos **acompañados de diploma acreditativo**. Un/a mismo/a autor no podrá resultar premiado/a en estos tres premios principales. Los relatos que, junto con los premiados, sean considerados de mejor calidad, formarán parte de **una publicación de 10 obras que editará la Asociación de Vecinos Huerta de Capuchinos en sus fiestas anuales de julio**.
6. Se aceptarán trabajos que tengan **fecha de envío anterior a las 00:00 horas del miércoles, 4 de julio de 2018**. El fallo del jurado será inapelable y se hará público tras su deliberación la tarde del viernes, 6 de julio de 2018 en los canales de comunicación y redes sociales del Colectivo Literario Entre Aldonzas y Alonsos.
7. Otra circunstancia no presente en estas bases será resuelta por la organización según proceda.